

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015
Elección de Gobernador

C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN

A. Nueva política económica para el crecimiento, el máximo empleo y salarios dignos.	
1. Revaloración del Estado, formación de alianzas estratégicas con los sectores productivos.	10
2. Crecimiento económico, productividad, competitividad y empleo.	12
3. Renovación de la política para el financiamiento del desarrollo.	17
4. Sectores estratégicos: energía, agropecuario, industria y turismo.	20
4.1. Desarrollo de la Cuenca de Burgos.	21
4.2. Política de Estado para el desarrollo agropecuario.	22
4.3. Política de Estado para el desarrollo industrial.	24
4.4. Impulsar el turismo para el desarrollo regional.	26
5. Desarrollo científico y tecnológico para la competitividad.	28
6. Desarrollo sustentable.	32
7. Planeación del desarrollo estatal y participación social.	34
8. Fiscalización, transparencia y rendición de cuentas.	35
B. Nueva política social para el mejoramiento en la calidad de vida de los nuevoleonenses y a favor de la igualdad.	
1. Desplazamientos Sociales.	39
2. Política social a favor de la igualdad y combate a la pobreza.	42

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015
Elección de Gobernador

2.1.	La construcción de una nueva política social para reducir la desigualdad y abatir la pobreza.	42
2.2.	Ampliación de la infraestructura social.	44
3.	Renovación de la educación, impulso a la cultura y el deporte.	45
3.1.	Educación: fundamento del bienestar social.	45
3.2.	Impulsar la cultura para fortalecer la identidad nacional.	48
3.3.	Políticas públicas para el desarrollo del deporte.	52
4.	Salud universal y modernización de la seguridad social.	54
5.	Ultracrecimiento y Asentamientos Humanos.	57
6.	Políticas de Estado para fortalecer y ampliar el desarrollo rural.	61
7.	Nuevas oportunidades de desarrollo para las mujeres.	62
8.	Nuevas oportunidades de desarrollo para jóvenes.	63
9.	Desarrollo y justicia social para los grupos vulnerables.	65
C.	Nueva política para fortalecer la democracia, la gobernabilidad y el Estado de Derecho.	68
1.	Consolidación de la democracia y la gobernabilidad.	69
2.	Seguridad pública para la permanencia del Estado de Derecho.	70
3.	Modernización del Sistema de Procuración, Administración e Impartición de Justicia.	74
4.	Fortalecimiento de la cultura de los derechos humanos.	77
5.	Política Integral para el desarrollo de la protección civil.	78

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

PRESENTACIÓN

Este documento surge de una vinculación del PRI y de los partidos coaligados, con la comunidad ante la necesidad de emprender una nueva política para la renovación del Poder Ejecutivo Estatal. En él, se recoge el espíritu progresista de la gente de Nuevo León y que debemos preservar como esencia de nuestra idiosincrasia.

Las referencias a pasadas reformas nos permiten identificar logros, fracasos y deficiencias, y son punto de partida para la construcción de una nueva propuesta basada en las siguientes bases: gobierno democrático, participación ciudadana y construcción de políticas públicas.

Entendemos por gobierno democrático a aquél que no sólo ejerce el poder que por medio de las urnas la sociedad le confiere, sino aquél que se legitima con las obras que realiza, con su buena gestión y con el cumplimiento de sus promesas de campaña.

Un gobierno democrático tiene como objetivo crear una estructura política y social donde las personas se relacionen y resuelvan sus conflictos conforme a una adecuada normatividad, respaldada por instituciones fuertes, responsables y honestas, donde los derechos y obligaciones de cada uno de los ciudadanos y del estado estén claramente definidos y aceptados por todos.

Así mismo, la transformación de la sociedad demanda un gobierno que incluya en las decisiones relativas a las políticas públicas las solicitudes y planteamientos de los diferentes grupos, ya sean éstos mayoría o minoría. Los gobiernos emanados del Partido Revolucionario Institucional e Instituciones

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

políticas coaligadas, se caracterizan por una, cada vez mayor, participación de la sociedad en la toma de decisiones, prueba de ello son los Organismos Públicos Descentralizados de Participación Ciudadana creados en la actual Administración. En este sentido se desarrolla la democracia, ya que se exige a los servidores públicos un diálogo permanente con todos los actores sociales, incluyendo a aquellos que no les votaron.

El PRI y los partidos coaligados tienen una concepción muy clara de la participación de la sociedad en la toma de decisiones, ya que al incorporarse como un elemento de propuesta y de control, los gobiernos tienden a decidir privilegiando los proyectos o acciones que reditúan en un mayor beneficio social.

La participación de la sociedad le imprime una mayor eficacia a las acciones de gobierno ya que al participar en la elaboración del diagnóstico, los planes y proyectos de gobierno se encaminan a resolver las necesidades más sentidas de la población, permitiendo mediante un diálogo permanente corregirlos y complementarlos, así como identificar su importancia.

Adicionalmente de la relación entre el Ejecutivo y la Sociedad, en el PRI y los partidos coaligados se está consciente de que la formación de consensos y la funcionalidad de los poderes y de las Instituciones políticas, son factor preponderante para el desarrollo social y económico de nuestro estado, así como con la Federación.

A los anteriores conceptos debemos adicionar la eficiencia, innovación y efectividad con que las Administraciones Estatales cumplen con sus responsabilidades, motivo por el cual en nuestra plataforma se encuentran incluidas acciones para transformar la administración mediante procesos de mejora continua donde cada una de las actividades de los servidores públicos

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

reditúen en beneficios palpables para la sociedad, cumpliendo así con una de las demandas más exigidas por los nuevoleonenses: gobierno eficiente, transparente y honesto.

Para alcanzar un Estado de derecho donde se reduzcan las desigualdades sociales y económicas, habremos de cumplir las responsabilidades de rectoría de la economía en beneficio de la población, reorientando la política fiscal, usando el gasto público para reactivar la economía y sustentar el desarrollo social.

Igualmente es urgente la reactivación de la economía campesina y el aprovechamiento del potencial agrícola, ganadero, silvícola y de pequeñas industrias, abriendo nuevos esquemas de financiamiento, flexibilizando reglas de operación y estableciendo nuevas políticas públicas para mejorar los procesos de comercialización.

Se trata de crear nuevas reglas, tener nuevas y mejores visiones como gobernante, adecuar las instituciones y nuevos servicios públicos, acabar con la simulación, el doble discurso y abatir la impunidad mediante un Estado que impulse los sectores fundamentales mediante la reactivación y vinculación de las cadenas productivas para detonar el crecimiento del resto de la economía, que transforme el sistema financiero nacional, donde la banca comercial y la banca de desarrollo cumplan efectivamente en apoyar en forma decidida a todos los procesos productivos. Un Estado que aproveche las ventajas de la globalización y el libre comercio para fomentar el mercado interno en bienestar de la sociedad, sin descuidar el robustecimiento de la planta productiva nacional.

Como toda Plataforma, éste no es un documento acabado, sino el esbozo de un documento concebido para cohesionar los compromisos que permitan a los

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015
Elección de Gobernador

candidatos hacer realidad los reclamos y aspiraciones de los habitantes de nuestro Estado.

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015
Elección de Gobernador

A. | NUEVA POLÍTICA
ECONÓMICA PARA EL
CRECIMIENTO, EL
MÁXIMO EMPLEO Y
SALARIOS DIGNOS

A. NUEVA POLÍTICA
ECONÓMICA PARA EL

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015
Elección de Gobernador

**CRECIMIENTO, EL
MÁXIMO EMPLEO Y
SALARIOS DIGNOS**

No es solamente la economía la que sufre un crecimiento débil y una falta de recuperación: el México social también sufre un estancamiento. La situación desfavorable está en aumento. Los empleos precarios, que ofrecen salarios limitados, poca o ninguna seguridad, así como la falta de acceso a la formación y a perspectivas de un mejor empleo.

El desarrollo económico es planteado, de forma analítica, como una serie de etapas sociales y ciclos económicos consecutivos e interrelacionados. Todos estos ciclos han sido fruto de la madurez de las condiciones económicas de la etapa anterior y, posteriormente, de las acciones de los gobiernos para incentivar y dirigir el cambio necesario. Hemos de facilitar que este avance continúe mediante la creación de las circunstancias propicias para que se produzcan los pasos favorables en la siguiente etapa del desarrollo económico.

Desde la economía nómada, pasando por la agraria, industrial y la de servicios hemos llegado a la economía basada en el conocimiento, la ciencia y la tecnología. A través de las distintas etapas de desarrollo económico, con la fuerza de trabajo y los recursos humanos, se han ido adaptando a los requerimientos del mercado. Así pues, hemos visto cómo estos recursos se han desplazado desde las labores agrícolas a las industriales y después hacia los servicios y, actualmente, se desplaza hacia la nueva economía, aquella basada en nuevas prácticas que sean de apoyo para el desarrollo no solo del Estado sino del país.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

El PRI y sus partidos coaligados siempre han reconocido la responsabilidad de sus actos y practicado la autocrítica para superar fallas y aprovechar las experiencias para evolucionar a otras etapas de desarrollo. Así sucedió cuando se agotó el modelo de sustitución de importaciones, el desarrollo estabilizador y las circunstancias nacionales e internacionales que dieron pie a un intenso proceso de globalización derivado de nuevos paradigmas de libre mercado.

Ahora con la desestabilización y crisis económica, es imperante determinar nuevos y mejores esquemas y modelos económicos para hacerle frente.

1. REVALORACIÓN DEL ESTADO, FORMACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON LOS SECTORES PRODUCTIVOS.

El Estado de Nuevo León se ha caracterizado como un estado industrial; en la entidad se concentran algunos de los más importantes grupos empresariales y el trabajo es uno de los valores más representativos de la población. Su capacidad para producir bienes y servicios le permite mantener los más altos niveles de bienestar en el país.

La visión competitiva de su sociedad le ha permitido mantener un ritmo de crecimiento permanente que ha situado al área metropolitana de Monterrey como la mejor ciudad para hacer negocios en América Latina.

Las políticas de gobierno, emanadas principalmente de administraciones del Partido Revolucionario Institucional, han contribuido en dichos logros.

Como toda sociedad en transformación, Nuevo León inició un proceso muy importante para transitar de una economía basada en la industria y el comercio

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

a una sociedad basada en el conocimiento, su objetivo, posicionar al estado en un marco de importantes ventajas competitivas y de profesionalización.

Conforme a los principios básicos del Partido Revolucionario Institucional, los funcionarios públicos emanados de sus filas han logrado conceptualizar y operar este nuevo modelo de desarrollo económico.

Sin embargo, es tiempo de pensar también en reactivar la zona sur del Estado, para lo que es necesario que se formen alianzas con los productores locales, para consumir en la medida de lo posible lo que nuestro campo nuevo leones produce.

PROPUESTAS:

- Establecer una interacción del estado, las empresas y las universidades, con un mismo objetivo, permitir crear un círculo virtuoso, convirtiendo a cada uno de ellos en un socio estratégico. Las universidades a través de sus investigadores se convierten en generadores de riqueza a través de la creación de nuevas tecnologías e innovaciones, mismas que el sector privado implementa para lograr una mayor calidad y competitividad de sus bienes y servicios. El gobierno crea el marco normativo y de incentivos para que las empresas y universidades desarrollen adecuadamente su función en bien de la población.
 - Invertir en contar infraestructura y obra pública como carreteras, vialidades, comunicaciones, transporte, servicios básicos, tecnología, sistemas de logística, trámites fiscales, entre muchos otros factores, a fin de que el proceso descrito en el punto anterior cumpla su cometido.
-

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

- Dentro de este contexto la creación de polos de crecimiento y desarrollo fuera del área metropolitana de Monterrey es importante, motivo por el cual es necesario dotar de infraestructura a dichas regiones, así como fortalecer la modernización del campo en el estado, fomentando la producción y comercio local.

2. CRECIMIENTO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

El estado juega un papel preponderante en el desarrollo económico, las políticas públicas deben guiar e incentivar la actividad productiva y procurar que los beneficios obtenidos se distribuyan equitativamente entre todos los actores, incluyendo el laboral.

El estado al igual que los empresarios, requiere oportunamente nuevos y novedosos esquemas de producción y en su caso la creación de éstos, que le permitan a la sociedad en su conjunto incrementar su riqueza y nivel de bienestar.

La competitividad de un país, región o entidad federativa, se considera a través de la medición de su productividad según el World Económica Forum (WEF). Por lo que el criterio relevante es el uso productivo de los recursos disponibles, de manera eficiente y eficaz en actividades cuya tasa de retorno sea alta y, por consecuencia habrá inversionistas que quieran colocar su capital en dichas actividades, de esta manera, aquellas regiones que sean más productivas serán por consecuencia más atractivas para la inversión.

Bajo esta óptica, la competitividad de nuestro estado debe tomarse como una herramienta que sirva de plataforma para que, a través del diseño de políticas,

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

consolide los esfuerzos públicos y privados en el logro de un desarrollo sustentable e incluyente.

Aún y cuando Nuevo León sigue a la cabeza en cuanto al índice de competitividad con respecto al resto de los estados del país, es necesario redoblar esfuerzos en factores específicos como son: eficiencia gubernamental e infraestructura, en los cuales ocupa el lugar 11 y 5 entre las 31 entidades federativas y el D.F.

El crecimiento del empleo permanente y bien remunerado ha sido siempre una preocupación permanente del Partido Revolucionario Institucional, motivo por el cual las administraciones públicas emanadas de nuestro partido han trabajado permanentemente en ello.

Necesariamente el crecimiento económico está acompañado de un crecimiento en el empleo, sin embargo cuando la demanda no está concatenada con la oferta, los esfuerzos para mejorar la competitividad se ven importantemente afectados.

Es necesario desarrollar constantemente estudios de mercado que permitan vincular los planes educativos de las universidades y escuelas técnicas con la industria y el comercio.

Adicionalmente es importante fortalecer los sistemas de seguridad social locales que les permitan a los trabajadores y sus familias garantizar sus derechos en el campo de la salud y de la protección de sus medios de subsistencia.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

PROPUESTAS:

- Promover la vinculación entre las empresas y las universidades para que exista un equilibrio entre la demanda y la oferta laboral. Mantener permanentemente actualizado un sistema de información relacionado con la demanda laboral en el estado.
- Crear fondos específicos para la capacitación de los trabajadores que les permitan mejorar sus posiciones en la estructura laboral y como consecuencia su nivel de bienestar.
- Construir una eficiente bolsa de trabajo donde se vinculen las empresas y los trabajadores.
- Crear un fondo de desempleo para que aquellas personas que se vean en situación de desempleo puedan temporalmente tener acceso al mismo, durante un tiempo razonable.
- Incentivar la constitución de empresas intensivas en mano de obra.
- Desarrollar permanentemente cursos de capacitación para integrantes de organizaciones de trabajadores y sindicatos para que con justicia y dentro de los marcos normativos correspondientes puedan exigir el cumplimiento de sus derechos laborales.
- Optimizar los sistemas y procedimientos de las juntas locales de conciliación para resolver de manera inmediata y justa los conflictos laborales y eliminar los rezagos administrativos que se tengan.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Fortalecer los convenios de colaboración entre empresas, universidades y estados a fin de crear sistemas de producción innovadores que le proporcionen a las empresas una ventaja competitiva en los mercados.
 - Invertir en proyectos de infraestructura que estimule el establecimiento en el estado de empresas productivas, principalmente a aquellas dedicadas al conocimiento y la innovación, tanto de capital nacional como en lo relativo a inversión extranjera.
 - Facilitar el tránsito de las tradicionales ventajas comparativas de las empresas basadas en recursos naturales, mano de obra y capital a empresas sustentadas en recursos humanos calificados, información, innovación tecnológica, estrategias de cooperación inter empresariales y desarrollo de conglomerados de empresas.
 - Promover y fortalecer la regulación en la materia de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal.
 - Propiciar el establecimiento de sistemas y convenios entre empresas que permitan su vinculación, tanto horizontal como vertical, con la finalidad de mejorar sus procesos productivos en torno a una mejor competitividad.
 - Incentivar la participación de capitales privados y públicos con la finalidad de constituir incubadoras de negocios que evalúen la viabilidad técnica, financiera y de mercado de personas emprendedoras, les proporcionen asesoría legal y administrativa, así como planes de mercadotecnia y ventas.
 - Fomentar la modernización de sistemas de logística en el estado, a fin de que las empresas estén en la posibilidad de distribuir en forma eficiente
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

sus productos y servicios, al menor costo y con un excelente servicio a sus clientes.

- Desarrollar la infraestructura pública necesaria para el desarrollo de las empresas y la sociedad acorde a los requerimientos del crecimiento económico y social esperado.
- Apoyar a las empresas locales en su vinculación con el proceso de globalización, así como con su vinculación con los mercados interno y externo.
- Fortalecer las acciones para el respeto a la propiedad intelectual, diseños y marcas, patentes y secretos industriales de las empresas a fin de incentivar la investigación y desarrollo de nuevos productos y servicios.
- Invertir la tendencia de saldo de deuda vs. PIB estatal e ingresos por participaciones estatales.
- Realizar un fuerte apoyo a la desregulación para la gestión de trámites empresariales, disminuyendo el promedio de días necesarios para la apertura de negocios.
- Buscar un equilibrio sustentable en la densidad de población de la zona metropolitana.
- Incrementar el crecimiento de carreteras troncales y carreteras totales.
- Desarrollar una estructura programática presupuestaria y un sistema de evaluación de desempeño, como parte del compromiso de ejercer una

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

política de finanzas públicas responsables y transparentes, que además sea la base de un proceso presupuestario orientado a resultados.

3. RENOVACIÓN DE LA POLÍTICA PARA EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO.

La política hacendaria enfrenta dos problemas básicos, por el lado de los ingresos mantenemos una reducida tasa de recaudación. En los últimos 15 años los ingresos presupuestarios solamente han aumentado 1.1 por ciento del PIB, lo que muestra la fragilidad del sistema tributario para recaudar. Esto se debe a que la estructura fiscal privilegió los impuestos al ingreso no logró ampliar el número de contribuyentes, y que persisten elevados niveles de evasión y elusión fiscal por el exceso de tratamientos preferenciales en todo el ciclo de la actividad económica.

Por el lado del gasto público, se advierten algunos avances en cuanto a la modernización de su ejercicio. Se ha fortalecido su normatividad para la inversión pública y se han establecido mecanismos para su mejor evaluación, pero subsisten problemas de centralismo en su planeación y programación, rigideces injustificadas que afectan la oportunidad del ejercicio y sus formas de distribución hacia los sectores de la economía.

El federalismo fiscal establecido hace un cuarto de siglo cumplió con necesidades de la época para mejorar el sistema tributario. Durante ese tiempo se le hicieron modificaciones que contribuyeron a hacerlo más eficiente. Sin embargo, es necesario profundizar en fortalecer la capacidad recaudatoria de Estados y Municipios, con la finalidad de lograr un desarrollo más equilibrado y justo.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

Es importante impulsar una política de financiamiento al desarrollo orientada a propiciar el crecimiento con equidad en el mediano y largo plazo. Esta política debe instrumentarse en dos fases. La primera debe atender la emergencia económica derivada de la crisis financiera y económica internacional para mitigar sus efectos en nuestro país. La segunda se debe orientar a establecer una estrategia general de fomento económico para aumentar el ritmo de crecimiento y ampliar y mejorar el desarrollo social en los años futuros.

Aumentar el gasto público exclusivamente para proyectos de inversión y programas sociales con una orientación claramente definida hacia la realización de obra pública que genere empleos y mejore la educación, la salud y la infraestructura productiva tal como lo están haciendo todos los países afectados por la crisis financiera internacional. El gasto previsto para el 2009, no sólo es insuficiente para evitar la recesión económica sino presenta un ejercicio tardío y altamente centralizado.

Impulsar proyectos regionales de inversión de mediano y largo plazo para crear mejores condiciones de crecimiento en las entidades federativas, que sean detonadores de la expansión económica. Al mismo tiempo, buscar el fortalecimiento institucional de la capacidad de los estados y municipios para la realización de obra pública con uso intensivo de mano de obra y dando prioridad a la contratación de empresas locales y al uso de materiales de las regiones. Es fundamental impulsar proyectos productivos que favorezcan el autoempleo.

Por otra parte encontramos los financiamientos que se otorgan para el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas, las cuales juegan un papel muy importante en la economía, de ellas depende la subsistencia de una gran cantidad de mexicanos y en nuestro caso específico de nuevoleonenses.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

Los problemas principales a los que se enfrentan estas empresas son el financiamiento, el acceso a nuevas tecnologías y sistemas de información, comercialización de sus productos y acceso al comercio exterior, sistemas de organización y cooperación y recursos humanos calificados.

El estado, entonces, debe procurar, en primera instancia comprender su problemática para desarrollar programas específicos que les permitan su permanencia en el mercado.

El apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas debe tener la más alta prioridad para el estado a fin de integrarlas eficientemente a las cadenas productivas, exportadoras y al mercado interno nacional.

PROPUESTAS:

- Aumentar el gasto público exclusivamente para proyectos de inversión y programas sociales que tengan como objetivo claro fomentar empleos y mejorar la calidad de vida.
 - Aprovechar financiamientos públicos con BANOBRAS para crear infraestructura que fomente el comercio.
 - Fortalecer un programa integral de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, considerando el conjunto de instrumentos administrativos, legales y económicos que hagan factible la elevación de su competitividad, el aprovechamiento sustentable de los recursos regionales y la creación de ventajas competitivas que soporten y promuevan su consolidación.
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Vincular a las instituciones de la banca de desarrollo y el otorgamiento de líneas de crédito de la banca comercial en respaldo a las actividades productivas de las empresas.
- Organizar a las empresas para que en forma coordinada puedan tener acceso a sus insumos a mejores precios mediante sistemas consolidados de compra.
- Crear un sistema de información para las micro, pequeñas y medianas empresas que les permita conocer los programas público y privados a los cuales puedan tener acceso para obtener financiamientos.
- Promover estímulos fiscales para que las micro, pequeñas y medianas empresas puedan tener acceso a nuevas tecnologías que les permitan optimizar sus procesos de producción.
- Incentivar la creación de cadenas productivas con las grandes empresas y comercializadoras que les permitan consolidar su operación.
- Mejorar los esquemas regulatorios para este tipo de empresas a fin de facilitar su apertura y cumplimiento de sus obligaciones.

4. SECTORES ESTRATÉGICOS: ENERGÍA, AGROPECUARIO, INDUSTRIA Y TURISMO.

El cambio de modelo de desarrollo que proponemos debe tener como prioridad la modernización de los sectores esenciales de la economía del Estado, para que sean el sustento del crecimiento con una visión de largo plazo. Sin embargo, ante los efectos de la crisis financiera mundial se requiere apoyarlos de manera inmediata.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

La participación estatal estaría orientada a evitar una escalada de daños económicos y sociales, principalmente para proteger el empleo y los ingresos de los trabajadores y la economía de las familias. Ante la magnitud de los impactos a la economía real, la acción institucional es una obligación jurídica y ética para retomar el crecimiento y aumentar los niveles de empleo en todo el territorio.

4.1. DESARROLLO DE LA CUENCA DE BURGOS

La región conocida como Cuenca de Burgos es un área que comprende parte de los Estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, en ella se encuentra la reserva de gas natural –no asociada directamente al petróleo– más importante de todo el país.

En virtud de la importancia del hidrocarburo como fuente de energía, Petróleos Mexicanos inició en 1997 los trabajos exploratorios y de desarrollo de campos en la Cuenca.

Por ser de interés general de la nación y comprender ámbitos que involucran a los tres órdenes de gobierno en las entidades federales en que se ubica la Cuenca de Burgos, sino que implica la explotación de recursos propiedad de la nación y la transformación económica de una zona extensa que abarca tres estados de la federación, se requiere una continua y permanente coordinación.

Los beneficios que proporciona la Cuenca de Burgos, se traducen en polos de desarrollo dentro de las poblaciones donde se realizan las actividades, al igual que las oportunidades de trabajo que invitarán a que la gente joven no tenga que irse a otras partes en busca de una vida mejor.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

PROPUESTAS:

- Desarrollo de la Cuenca de Burgos, de forma regional, toda vez que proporciona la posibilidad de satisfacer los requerimientos de las demandas actuales de los ciudadanos de las tres entidades federativas.
- Crear infraestructura donde se encuentra la Cuenca de Burgos e impulsar las actividades laborales y comerciales.

4.2. POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO.

El Partido considera que el sector agropecuario tiene una calidad estratégica para el desarrollo nacional, específicamente para la seguridad y la soberanía alimentarias del país y el bienestar social de aproximadamente la cuarta parte de la población nacional. Por tanto, debe ser una actividad a la que se le otorgue la más alta prioridad en los planes y programas de los tres órdenes de gobierno.

Nuestro campo emplea a miles de campesinos, lo que significa el sostén de miles de familias. Esto es posible gracias a su capacidad de trabajo, a su organización, a la infraestructura desarrollada, a la fertilidad de esta tierra y a la incorporación de importantes adelantos tecnológicos.

Sin embargo, y a pesar de ser uno de los sectores más dinámicos de la entidad, aún persisten en él importantes rezagos sociales y deficiencias económicas. A pesar de ser una de las agriculturas más modernas de México, en nuestro medio rural todavía se padece la incertidumbre, originada por la falta de financiamiento, la indefinición en la política nacional de precios, las complicaciones en el proceso de comercialización, el incremento errático de los insumos, el uso irracional del agua de riego, problemática que inhibe las

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

estrategias de planeación, tanto en el ámbito ejidal como en la agricultura comercial.

Esta es una situación que debe ser revertida de manera inmediata, pues resulta incongruente que en un estado con tanto potencial agrícola como lo es Nuevo León, la capital del desarrollo, no existan las condiciones necesarias para que las familias del campo tengan un adecuado nivel de vida. Por tal motivo, seguiremos luchando de la mano de los productores para lograr los recursos federales y locales que permitan que nuestro campo vuelva a ser una fuente de ingresos suficientes para quienes en él habitan

PROPUESTAS:

- Impulsar una política de Estado para el campo que garantice la soberanía y seguridad alimentarias; la armonización del marco legal e institucional; la capacitación, organización, infraestructura, así como la reingeniería institucional.
- Gestionar persistentemente que se amplíe el presupuesto agrícola federal.
- Promover el establecimiento de precios rentables para las cosechas de granos.
- Ampliación del financiamiento público a las actividades agrícolas.
- Participación efectiva en el análisis de los programas de apoyo al campo y del impacto de la apertura comercial.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Promover la existencia de un marco regulatorio adecuado para impulsar el desarrollo del campo.

4.3. POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL.

Las nuevas perspectivas sobre industrialización regional han sido importantes para el desarrollo de las políticas regionales de segunda y tercera generación, y tienen en común las nociones de especialización flexible y de distritos industriales.

Una de las áreas de oportunidad más importantes en el Estado es, sin duda, el sector industrial, pues el potencial con que contamos es sumamente alto, y a la fecha se ha logrado el establecimiento de distintas ramas en diversos municipios de la entidad. Sin embargo, esta capacidad aún no se ha aprovechado en su totalidad.

La política industrial requiere también de la modernización de nuestros sistemas de transportes y telecomunicaciones, ampliando la red de enlaces y las innovaciones tecnológicas que facilitan las transacciones comerciales y la vinculación con el sistema educativo nacional y de ciencia y tecnología. Por ello se requiere modernizar aceleradamente el transporte cuyo equipo es obsoleto y ampliar la infraestructura carretera, portuaria y aeroportuaria, de telefonía fija, móvil y satelital, así como una mejor regulación para la prestación de los servicios.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

PROPUESTAS:

- Impulsar una política industrial de Estado redefiniendo los sectores estratégicos en función de nuestras ventajas comparativas tanto para ampliar el mercado interno y generar empleos, como para fortalecer nuestra inserción en la globalidad. Esta política debe ser resultado de un acuerdo entre los sectores público, empresarial y laboral, para el diseño de un programa de desarrollo industrial de largo plazo que determine las áreas esenciales como son las de biotecnología, telecomunicaciones y energía, entre otras, para integrar, los esfuerzos institucionales, privados y sociales a fin de elevar la productividad y la competitividad y articular crédito, insumos, ciencia y tecnología, capacitación y asesoría, producción y comercialización segura y eficiente.
 - Promover políticas macroeconómicas que beneficien a la industria manufacturera, mediante una política monetaria orientada a favorecer la competitividad de nuestras exportaciones.
 - Poner en práctica políticas de fomento económico mediante decisiones en materia de precios y tarifas del sector público que aumenten la competitividad de las empresas, la construcción acelerada de infraestructura económica y social para lograr mejores equilibrios territoriales y facilitar las transacciones de bienes; elevar la calidad de la educación básica y aumentar la matrícula en educación media y superior, así como impulsar rápidamente la investigación científica y tecnológica.
 - Impulsar aglomeraciones y parques industriales para desarrollar núcleos estratégicos que permitan el restablecimiento de las cadenas productivas con políticas deliberadas y claras, cuyo tamaño y dinamismo permita la
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

sustitución de importaciones. También es necesario estimular las ramas industriales que pueden generar el mayor número de puestos de trabajo y las que contribuyan a la incorporación de nuevas tecnologías, mediante un tratamiento preferencial.

4.4. IMPULSAR EL TURISMO PARA EL DESARROLLO REGIONAL.

Nuevo León está transformando su fisonomía, de ser una entidad eminentemente industrial y comercial transita rápidamente a convertirse también en una entidad turística. La nueva e importante infraestructura urbana, sus riquezas naturales, así como sus esplendidas instalaciones para la cultura y las artes le permiten captar en mayor proporción la atención de los viajeros.

En lo referente a turismo de aventura en el estado es posible practicar ciclismo, rappel, parapente, kayak, entre muchos otros deportes, el estado cuenta con impresionantes parques naturales conformadas por exuberante vegetación, cristalinos arroyos así como por hermosas formaciones rocosas. En Nuevo León encontramos las características idóneas para practicar la caza y la pesca, tres importantes presas y un sin número de ranchos cinegéticos conforman su estructura.

En cuanto a cultura, en el estado existe una muy importante red de museos entre los cuales podemos mencionar: Marco, Museo de Historia Mexicana, Museo del Noreste, Museo del Palacio, Museo del Obispado, Planetario Alfa, Museo Metropolitano de la Ciudad de Monterrey, Museo de la Fauna y las Ciencias Naturales entre muchos otros; así como con importantes galerías, teatros y centros de espectáculos.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

El estado igualmente se caracteriza por ser sede de importantes foros y eventos internacionales, es importante mencionar que Monterrey se constituyó por ser la segunda sede del Fórum Universal de las Culturas en el año de 2007.

Viajar por los Municipios fuera del Área Metropolitana de Monterrey nos permitirá disfrutar de innumerables paisajes, desde lugares desérticos hasta de hermosos bosques, así como de construcciones que permiten evocar un bello y glorioso pasado.

Por todas estas razones, nuestra plataforma política, contiene acciones precisas y concretas para consolidar el sector turístico en el estado, fuente de empleos y captación de divisas, así como uno de los sectores de desarrollo más sustentables.

PROPUESTAS:

- Consolidar a Nuevo León como destino turístico promoviendo convenios de colaboración con el sector empresarial para realizar una importante campaña de promoción en el país y en el extranjero.
 - Promover la inversión en este sector mediante el establecimiento de políticas públicas encaminadas a una simplificación en las regulaciones, así como en la consolidación de la infraestructura necesaria.
 - Establecer los marcos normativos necesarios para mantener y preservar los ecosistemas y zonas protegidas, así como regular el uso del suelo y la calidad de las instalaciones que se pretendan construir en dichas zonas.
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Fortalecer fondos mixtos de participación con aportaciones de los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de preservar y mejorar los ecosistemas e instalaciones.
- Impulsar la conformación de sistemas de transporte que vinculen los centros de población con las rutas turísticas.
- Promover el turismo ecológico, el turismo juvenil, el turismo social y otras formas de turismo doméstico para los habitantes del estado, a fin de que con precios competitivos puedan disfrutar de las bellezas de nuestro estado.
- Establecer un sistema permanente que monitoree y certificación de la calidad de las aguas en las distintas presas y arroyos del estado, así como de la limpieza de las zonas naturales.
- Impulsar un importante programa de capacitación y adiestramiento de los trabajadores integrantes del sector, con el propósito de garantizar la prestación de servicios turísticos con elevados niveles de competitividad y calidad.
- Fomentar una cultura de prestación de servicios de calidad en todos los comercios y empresas de atención pública, especialmente en aquellas dedicadas a la elaboración de alimentos.

28

5. DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO PARA LA COMPETITIVIDAD.

La Ciencia y Tecnología son instrumentos para el desarrollo integral del hombre, y persigue articular e incrementar la capacidad científico-tecnológica

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

para que desde una perspectiva ética y política se fortalezca la generación, desarrollo, transferencia y divulgación del conocimiento para el desarrollo sustentable.

Es un hecho reconocido hoy en día que la ciencia, la tecnología, la innovación en general, son herramientas de las más importantes. El conocimiento y la creatividad son factores fundamentales de desarrollo integral de las naciones y el mejoramiento de su calidad de vida, aparte de indicativos de su relevancia mundial en tiempos de globalización. El horizonte deseable de los esfuerzos en este sentido es la consecución de una sociedad de innovación, concebida como aquella que procura el máximo aprovechamiento de las innovaciones, los conocimientos y la creatividad, en la solución de los problemas para el logro del bienestar común.

México vive un retraso en ciencia y tecnología, por la falta de políticas públicas que impulsen el desarrollo basado en la ciencia y la tecnología, sin embargo, Nuevo León se ha incorporado a un gran desafío, evolucionando una sociedad dedicada a la industria y el comercio a una basada en el conocimiento y la innovación.

Para los especialistas en el tema una sociedad del conocimiento se sustenta en la calidad de vida, la competitividad, el fortalecimiento de los ingresos y el desarrollo de centros de innovación. Para lograr lo anterior es necesario establecer un vínculo muy estrecho entre las universidades, el sector privado y el gobierno.

En Nuevo León, ya se han dado los primeros pasos, se establecieron los vínculos entre los tres actores principales, se constituyó el primer parque de investigación e innovación tecnológica, se estableció la estructura organizacional de consejos asesores para la constitución de los clusters en

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

servicios médicos, software, automotriz, aeroespacial, electrodomésticos, agroindustrial y nanotecnología y como resultado de la infraestructura creada y la calidad de la mano de obra durante los últimos años se ha recibido en el estado inversión extranjera para la constitución de empresas que se sustentan en el conocimiento, además se instaló el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica, donde se busca desarrollar áreas como la biotecnología, la nanotecnología, mecatrónica, salud, así como tecnologías de información y comunicación.

El Estado requiere reconocer el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación, así como sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el impulso económico, social y político del país, y el desarrollo para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y progreso de esas actividades, es importante que el Estado destine recursos suficientes y desarrolle un sistema de ciencia y tecnología. El sector privado deberá aportar recursos para los mismos.

30

PROPUESTAS:

- Consolidar y ejecutar el Plan Maestro de Monterrey Ciudad Internacional del Conocimiento.
 - Identificar con el apoyo de las universidades la agenda del sistema educativo en el estado necesaria para cumplir los objetivos planteados, así como promover su aplicación.
 - Fortalecer los convenios de colaboración entre las universidades, el sector privado y el gobierno.
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Identificar nuevas ramas industriales, comerciales o de servicios que puedan ser incorporadas al proceso de modernización de sus esquemas de producción mediante la constitución de clusters y con el apoyo de la investigación e innovación.
- Incrementar los centros de investigación y promover su establecimiento, así como de empresas con desarrollo tecnológico avanzado e innovación, ambos con capital nacional y/o extranjero.
- Promover el establecimiento de fondos mixtos, gobierno y sector privado, con la finalidad de desarrollar proyectos de investigación que redunden en beneficio de la comunidad.
- Consolidar y procurar el crecimiento de los parques del conocimiento en el estado.
- Proveer la infraestructura pública necesaria para que el proyecto de Monterrey Ciudad Internacional del Conocimiento alcance sus objetivos.
- Desarrollar en coordinación con las universidades y el sector privado un programa de capacitación especializado que contribuya a la generación de capital social requerido para impulsar el proyecto y la competitividad estatal y nacional.
- Difundir la cultura de la ciudad del conocimiento.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

6. DESARROLLO SUSTENTABLE.

La idea de Desarrollo Sustentable apareció por primera vez en la década de los setenta en foros internacionales sobre el ambiente donde se hablaba de la necesidad de un nuevo modelo de entender la relación entre el desarrollo, el crecimiento económico y el uso de los recursos naturales y la conservación.

Durante los últimos 30 años este concepto se ha integrado cada vez más en la gestión gubernamental, comunitaria y en el campo de las Ciencias Ambientales.

Los estudios sobre currículo ambiental, revelan una tendencia hacia un aumento en la consideración de elementos socioculturales y de interacción social, económica y política que amplían sustancialmente el concepto inicial de las ciencias ambientales. Un comportamiento similar se observa en la gestión gubernamental ambiental donde la atención, que antes de los 80, estaba enfocada principalmente en soluciones tecnológicas, y que ahora se centra en procesos y fenómenos de carácter más amplio y multidimensional, tales como la participación, el co-manejo y tecnologías no mecánicas los sistemas de reciclaje y la restauración de ecosistemas.

La idea de que el desarrollo debe ser sustentable implica el reconocer que los recursos naturales por su naturaleza son limitados y por lo tanto imponen un límite en las actividades socioeconómicas. Por consiguiente, el concepto se extiende ideológicamente a las relaciones culturales y sociales en los procesos de desarrollo. Puede ser definido como un proceso de cambio que responde a las metas universales de cambio social apropiado, saludable y que puede ser mantenido indefinidamente sin degradar irreversiblemente la capacidad productiva de la naturaleza y su habilidad para mantener la población de un lugar. Entonces uno de los principales elementos del paradigma es la igualdad intergeneracional. El trabajo y educación hacia lograr esta igualdad requiere la

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

reestructuración de las instituciones y el rediseño de los mecanismos por los que la sociedad se apropia de la naturaleza.

Por lo tanto, es necesario entender el concepto de desarrollo sustentable e integrarlo en procesos de adiestramiento, desarrollo de currículo y gestión en todos los niveles de los sistemas educativos, administración central, superintendencias y escuelas. El concepto de desarrollo sustentable puede servir como el marco en el cual se formule un programa de educación ambiental formal. Esto a veces requiere romper estructuras tradicionales y entender el estudio del ambiente como una materia de naturaleza interdisciplinaria y como ciencia, una aplicada.

PROPUESTAS:

- Satisfacer las necesidades básicas de todos los ciudadanos con un orden y consciente que los recursos naturales son agotables.
 - Establecer un sistema que sea sustentable, proveedor de mecanismos y controles efectivos para la distribución equitativa de los beneficios e impactos de los procesos.
 - Preservar el potencial productivo natural a largo plazo. La conservación y protección de los recursos vitales tiene que ser una prioridad del programa de desarrollo.
 - Mantener permanentemente o a largo plazo el potencial productivo, se percibe que los sistemas auto-dependientes son más sustentables que los que dependen de fuentes externas para la producción.
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Promover la educación ambiental, que sirva como catalizador del desarrollo hacia la sustentabilidad, desarrollando valores que promuevan la conservación y el sabio uso de recursos naturales a la vez que se construye una sociedad donde la distribución de estos recursos y el impacto de las actividades productivas sea más equitativa. Para caminar hacia esa dirección es necesario educar sobre la necesidad de la reevaluación constante de metas y objetivos del desarrollo como proceso integral.

7. PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ESTATAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

La planeación debe entenderse como medio que permita el eficaz desempeño de la responsabilidad del Gobierno sobre su desarrollo integral, y deberá atender la consecución de los fines, objetivos políticos, sociales, económicos y culturales.

La planeación es el resultado del diagnóstico, referidos a la situación actual, y problemática, su desenvolvimiento, causas y efectos, además de las fortalezas, oportunidades, retos y desafíos.

En esa planeación debe estar inmerso el actor más importante de la sociedad, toda vez que los planes de desarrollo se han reducido a un planteamiento elaborado desde los ámbitos del Poder Ejecutivo en todos los órdenes de gobierno, con políticas simplemente enunciativas y casuísticas a falta de prioridades y jerarquía, sin abrir cauces adecuados a la participación social.

PROPUESTAS:

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Propiciar la participación de especialistas y líderes de opinión de los diversos sectores, con el objetivo de hacer propuestas con un mayor conocimiento del campo de acción correspondiente.
- Establecer convenios y acuerdos con los órdenes de gobierno estatal y municipal y con las organizaciones empresariales, de productores, trabajadores e instituciones de educación media superior y superior para la participación en la ejecución de los planes y programas de desarrollo.
- Desarrollar foros de consulta para integrar las propuestas de los ciudadanos.

8. FISCALIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

35

La consolidación democrática del país y del estado ha superado los aspectos eminentemente electorales, y abarcan ahora, aspectos sociales de vital importancia, como la transparencia y la rendición de cuentas.

Se fortalece un estado democrático, cuando las relaciones entre gobierno y sociedad se basan en la información y la transparencia, en la rendición de cuentas, con una comunicación abierta, honesta, sincera y racional, sobre las actividades del gobierno y así garantizar que están conformadas por el cumplimiento de sus deberes hacia la comunidad.

En Nuevo León se han realizado diversas reformas legislativas en materia de fiscalización, transparencia y acceso a la información pública. No obstante es necesario que continuemos impulsado una verdadera rendición de cuentas desde del propio Gobierno.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

La rendición de cuentas y el acceso a la información son herramientas indispensables para avanzar en la participación ciudadana, y en una cultura política tan necesaria, para transitar real y eficazmente a una democracia participativa.

PROPUESTAS:

- Facilitar los medios necesarios para hacer pública la información de la actividad del gobierno.
- Consolidar los sistemas de contraloría social de la gestión pública en los niveles estatal y municipal, a fin de fomentar la participación de la sociedad en el proceso de rendición de cuentas.
- Consolidar los mecanismos que permiten a los órganos fiscalizadores efectuar revisiones de conceptos específicos, vinculados de manera directa con denuncias debidamente fundadas de organizaciones, instituciones y ciudadanos, o por sospecha sobre el presunto mal manejo, aplicación o custodia irregular de recursos públicos, así como de su desvío.
- Establecer programas para evaluar los indicadores de gestión y resultados en las áreas de mayor gasto y prioridad pública, propiciando la creación de una cultura basada en resultados y rendición de cuentas en los servidores públicos y las instituciones de gobierno.

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015
Elección de Gobernador

B. | NUEVA POLÍTICA SOCIAL
PARA EL MEJORAMIENTO
EN LA CALIDAD DE VIDA DE
LOS NUEVOLEONESES Y A
FAVOR DE LA IGUALDAD.

**B. NUEVA POLÍTICA SOCIAL
PARA EL MEJORAMIENTO
EN LA CALIDAD DE VIDA DE
LOS NUEVOLEONESES Y A
FAVOR DE LA IGUALDAD**

Uno de los mayores retos que tenemos los mexicanos es cumplir con los objetivos sociales establecidos en la Constitución. El desafío es enorme debido a los rezagos e inequidades sociales y causado por el actual modelo de desarrollo que limita el crecimiento y el desarrollo social, en particular de los más vulnerables.

38

La política social actual carece de vinculación con la de desarrollo agropecuario y protección del medio ambiente además no tiene énfasis en: el derecho a la no discriminación; políticas afirmativas y para garantizar la equidad de género; la prevención de adicciones y otros temas de salud pública; la protección y garantía especializada de los derechos de los grupos vulnerables; en la reactivación de la economía y la creación de empleos dignos; en las reformas a las estructuras para garantizar el accesos a la protección de la salud y a la educación; y, la plena inclusión de los pueblos y culturas indígenas.

No puede haber desarrollo social sin una sólida estructura de empleos formales, sin un amplio acuerdo para disminuir la concentración del ingreso y, sobre todo, si persisten los rezagos en todos los niveles del sector educativo, las asimetrías en la cobertura del sistema de salud y de seguridad social.

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

PROPUESTAS:

- Impulsar una nueva política social de Estado que se sustente en el mandato de nuestra Constitución y coadyuve a erradicar las causas de la desigualdad y la pobreza, refrendando el compromiso de fortalecer los derechos constitucionales en materia de educación, salud, trabajo, desarrollo rural, equidad de género, justicia para indígenas y grupos vulnerables, así como hacer vigentes los derechos humanos de tercera generación.
- Impulsar adecuaciones que permitan mejorar el bienestar de la población rural, asegurando que la producción de alimentos crezca a un ritmo mayor que el de la población.

39

1. DESPLAZAMIENTOS SOCIALES.

Uno de los problemas fundamentales de México, es el flujo migratorio, consecuencia de un desigual desarrollo económico, que pese a las restricciones cada vez más drásticas del gobierno de EEUU, no ha sido posible regular. Las zonas rurales de México han sido abandonadas por los campesinos que han emigrado a Estados Unidos. Estas regiones se encuentran deterioradas, infértiles, cuya riqueza productiva ya no es explotada; por sus habitantes, ni recibido incentivos económicos para su reactivación. La razón es simplemente que no hay quien las cultive. El campo resulta ser uno de los activos de la economía, es decir, los productos del campo brindan gran parte del desarrollo económico, y muchos de los cereales, o granos que ya no se producen, tienen que ser importados, pagando precios muy elevados por su consumo.

El fenómeno de la migración, no corresponde a un tiempo inmediato, por el

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

contrario es el resultado de todo un proceso histórico, ligado directamente con las condiciones de desigualdad económica y social, frente a las que Estados Unidos resulta ser una alternativa riesgosa pero viable para la población joven y adulta que no ha encontrado alternativas suficientes de empleo y desarrollo.

Por otra en parte encontramos que en México y durante el periodo que va de 1930 a principios de los setenta, las migraciones internas fueron básicamente desplazamientos permanentes del campo a las ciudades, en especial hacia las tres principales zonas metropolitanas (ciudad de México, Guadalajara y Monterrey), respondiendo en parte a la centralización económica promovida por el desarrollo estabilizador (1940-1970) que tuvo a las grandes zonas urbanas del país como escenarios principales. Las migraciones de carácter rural-urbano alteraron el patrón de asentamientos humanos del territorio nacional, transformando al país de uno con perfil básicamente rural a otro con características urbanas. El porcentaje de la población total que vivía en localidades con más de 15 mil habitantes pasó de 20% en 1940 a 49.4% en 1970.

En Nuevo León encontramos que el 88% del total de la población de la entidad, vive en el área metropolitana, lo que deja de manifiesto la inadecuada distribución de la tierra.

El nivel de pobreza que se vive en los municipios rurales del Estado es evidente con respecto a la zona urbana, por lo que la población de estos municipios emigra a Estados Unidos en busca de mejores empleos y bien remunerados.

El Partido reconoce la importancia del impacto que tiene la migración interna y externa en la economía. Hace más de medio siglo el desarrollo industrial propició un flujo migratorio intenso del campo hacia las ciudades, ante la

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

perspectiva de alcanzar un mejor nivel de vida, que aceleró el proceso de urbanización en todo el territorio.

PROPUESTAS:

- Inducir una nueva política de población mediante programas sectoriales y regionales que articulen los esfuerzos institucionales para atender de manera integral los problemas de desplazamiento de población, tanto internos como externos, con un carácter transversal y sin sesgos ideológicos. Las acciones en esta materia no pueden estar sujetas a concepciones que limiten las libertades fundamentales de las personas y de sus familias.
- Promover la vinculación efectiva de objetivos e instrumentos de las políticas del desarrollo sustentable, reordenamiento territorial y desarrollo urbano, para desatar sinergias entre los órdenes de gobierno y los sectores privado y social.
- Estimular el desarrollo de las ciudades intermedias mediante una estrategia que promueva la ampliación de su infraestructura y equipamiento urbano, con el fin de consolidarlas como puntos de atracción poblacional.
- Fomento del empleo.

2. POLÍTICA SOCIAL A FAVOR DE LA IGUALDAD Y COMBATE A LA POBREZA.

2.1. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA POLÍTICA SOCIAL PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD Y ABATIR LA POBREZA.

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

La erradicación de la pobreza es el mayor reto ético y político de la humanidad, hoy más que nunca se vuelve prioritaria la atención a éste mal que aqueja en gran número a la población, aunque Nuevo León ocupa el segundo lugar en mayor índice de Desarrollo Humano, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, es indudable que dentro del estado hay desigualdades considerables, eso sin considerar que en el área metropolitana existen personas que carecen de agua.

La pobreza es el resultado de una situación injusta, desigual, por lo que es necesario crear mecanismos que propicien la organización y la distribución equitativa de la riqueza, especialmente en una entidad que precisamente cuenta con riqueza para administrar. Sin embargo, la pobreza no se limita al nivel de consumo o ingreso, sino que abarca aspectos como salud, nutrición, nivel escolar, analfabetismo, desempleo, cesantía y la posibilidad de adquirir una vivienda digna con sus respectivos servicios básicos. Pobreza es igual a insatisfacción de necesidades básicas del individuo.

La pobreza, por su complejidad y magnitud requiere de una visión a largo plazo y no es un tema que le corresponde sólo al Estado, es una responsabilidad compartida con Empresarios, Instituciones de la Sociedad Civil, La Iglesia, Medios de Comunicación y a los mismos afectados, entre otros.

PROPUESTAS:

- Promover la reconstrucción de las redes de protección social que han sido desmanteladas y sustituidas por programas sociales asistencialistas
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

con criterios de exclusión como la focalización, mediante un control eficiente sobre los recursos a fin de que se apliquen en zonas pobres soslayadas por el gobierno.

- Dar prioridad a la implantación de programas más eficientes para lograr un mejor combate a la pobreza en el medio rural, donde la tercera parte de sus habitantes vive en condiciones de pobreza extrema y el resto la sufre de manera moderada.
 - Establecer programas y proyectos de largo plazo que incluyan indicadores de pobreza trianuales.
 - Disminuir el índice de mortalidad en menores de cinco años.
 - Aumentar la cobertura de agua potable al ciento por ciento de la población.
 - Incrementar el presupuesto destinado a infraestructura social básica, dando prioridad a los polígonos de pobreza identificados.
 - Propiciar la reorganización y descentralización de programas federales de carácter social, así como mejorar la calidad de los servicios y la rendición de cuentas.
 - Fortalecer la coordinación intersectorial para ampliar la oferta de programas y servicios que redunden en reducción de la pobreza.
 - Fomentar e incentivar la participación de la sociedad en el voluntariado.
 - Reducir la pobreza extrema priorizando a la zona rural.
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

2.2. AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

El mejoramiento del bienestar requiere del fortalecimiento equilibrado de la infraestructura para el desarrollo social, entre las entidades federativas. Sin embargo, las decisiones de inversión están altamente centralizadas y se canalizan en forma desigual.

El compromiso es propiciar las condiciones idóneas para incrementar las oportunidades de superación de los mexicanos y evitar la existencia de grupos cuyos niveles de bienestar los ubiquen en situación de pobreza. Acorde con ello, la política social busca hacer posible el acceso de toda la población a los servicios de educación, salud y seguridad social, y en materia de agua potable y alcantarillado, urbanización y vivienda.

PROPUESTAS:

- Promover la ampliación de la infraestructura social, con criterios de equidad y congruencia con los objetivos del desarrollo regional.
- Demandar al gobierno federal que permita a los estados y municipios participar de manera activa en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y en la programación del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Contribuir a disminuir las brechas de desigualdad, dando prioridad a la atención de los requerimientos de infraestructura social mínima de los municipios más rezagados.

3. RENOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN, IMPULSO A LA CULTURA Y EL DEPORTE.

3.1. EDUCACIÓN: FUNDAMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL.

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

La rapidez con que una sociedad se desarrolla está directamente relacionada con el nivel educativo de su población; y en educación, debemos tener presentes dos conceptos básicos, la cobertura y la calidad educativa.

La educación es un factor estratégico para lograr la formación del conocimiento, el cual es la mayor riqueza de la sociedad. Nuestro país sustentó su desarrollo en la educación durante una larga etapa de su historia contemporánea, por ello, se debe perseverar en su ampliación y fortalecimiento con objeto de que el sistema educativo sea una palanca estratégica para el progreso y el bienestar.

En cuanto a la cobertura, el gobierno debe garantizar el acceso a la educación de toda la población mediante la disposición de espacios, equipo y recursos humanos suficientes para atender la demanda de servicios. Los espacios y el equipo deben crear un ambiente idóneo para el proceso de enseñanza aprendizaje; ordenados, limpios, seguros y confortables. Así mismo debe de dotar el personal docente y de apoyo suficiente que garantice la atención eficaz de los alumnos, asignándoles grupos que pedagógicamente aseguren dicho proceso.

Para lograr una educación integral y de calidad deben participar en el proceso padres de familia, maestros y la sociedad en su conjunto. El gobierno debe procurar que los alumnos reciban los conocimientos y habilidades que les permitan participar e insertarse en los procesos productivos y de desarrollo de la comunidad, ayudándoles a formar y conservar valores morales socialmente aceptados y su identidad nacional. Una educación de calidad es aquella que promueve el progreso continuo de sus estudiantes en esta amplia gama de logros.

En lo referente a la educación tecnológica, media y media superior, el gobierno debe procurar el establecimiento de vínculos con el sector productivo a fin de

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

orientar la oferta educativa con la demanda del sector productivo mediante la modernización y adecuación de los planes de estudio.

Adicionalmente el gobierno, por medio de la educación superior, debe orientarse no solo a generar profesionales competentes y especializados, sino también a incentivar los procesos de investigación e innovación, y vincularlos con el sector productivo.

Un gobierno que promueve la calidad de la educación, fomenta los procesos de evaluación en forma integral, en la que participan en la medición del desempeño, los maestros, los padres de familia y el sector productivo a través de mediciones objetivas avaladas por organismos nacionales e internacionales.

PROPUESTAS:

- Consolidar, mejorar y ampliar los espacios educativos para atender al cien por ciento la demanda de servicios, así como utilizar las nuevas herramientas tecnológicas para acceder a los lugares más alejados de los centros de población.
- Identificar a los menores que no asisten a las escuelas por problemas económicos, familiares o de otra índole, a fin de apoyarlos para que acudan regularmente a cumplir con su obligación.
- Reducir el analfabetismo en el estado mediante la identificación precisa de la población objetivo y el establecimiento de incentivos para su incorporación al programa.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Impulsar nuevas fuentes de financiamiento para la construcción y mantenimiento de los planteles educativos en todos los niveles del sistema.
 - Establecer acuerdos con el magisterio que garanticen la calidad educativa y eleven la competitividad mediante el fortalecimiento del Sistema Nacional de Actualización y Superación del Magisterio.
 - Fortalecer las asociaciones de padres de familia y promover una participación más activa en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en su proceso de evaluación.
 - Promover la incorporación en los planes de estudio de materias relacionadas con la formación y consolidación de valores socialmente aceptables, así como el desarrollo humano integral.
 - Incentivar los intercambios educativos y ampliar los programas de becas, créditos y estímulos para estudiantes de bajos recursos y alto nivel de aprovechamiento en todos los niveles educativos.
 - Articular la política de desarrollo económico con la oferta educativa del nivel tecnológico, medio superior y superior.
 - Propiciar, incentivar e incrementar la constitución de centros de investigación que se encuentren debidamente vinculados con el sector productivo, a fin de mejorar los sistemas productivos y de servicios en beneficio de un mejor nivel de bienestar para la población.
 - Realizar un proyecto estratégico de pertinencia educativa para el desarrollo, en coordinación con el sector productivo, que revise las
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

especialidades universitarias, las licenciaturas y postgrados, así como las currículas educativas, a fin de privilegiar la homologación entre la demanda y la oferta laboral.

- Establecer una política de Estado en materia de capacitación y educación tecnológica que nos permita contar con una nueva fuerza de trabajo, más preparada, que compita en los nuevos mercados globales, así como lograr una mayor generación de conocimiento aplicado que amplíe nuestras posibilidades de cooperación con las organizaciones productivas.
- Consolidar el proceso de evaluación educativa a fin de identificar las áreas debilidades o áreas de oportunidad del proceso enseñanza aprendizaje y así establecer las medidas correctivas necesarias para alcanzar los objetivos que se han establecido.

48

3.2. IMPULSAR LA CULTURA PARA FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL.

La cultura la formamos todos, expresa nuestro modo de ser, nuestra identidad, nuestras raíces, es el vehículo a través del cual definimos nuestra visión, el punto de partida de nuestro proyecto. Nuevo León es particularmente prolífero en materia cultural; intelectuales, pensadores, escritores y músicos han tenido la habilidad de conectarnos con nuestra esencia a la vez que nos introducen al escenario mundial.

El legado cultural de nuestro estado se ve reflejado en las valiosas aportaciones artísticas de intelectuales, creadores y pensadores contemporáneos, al mismo tiempo que hacen de nuestra entidad un destino cultural atractivo y una potencia en la materia.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

La familia neolonesa favorece el soporte, la unidad, el amor, la alegría y la entrega; su fortaleza se percibe en momentos positivos y desfavorables; fomenta a sus miembros valores comunes, como: humildad, solidaridad, trabajo y esfuerzo; así como la importancia de mantener las tradiciones.

La familia neolonesa ha desarrollado un rol importante en la historia de este país, y los tiempos nuevos han creado nuevas características demográficas como migración, familias mono-parentales, entre otras, lo que obliga a la adaptación de las costumbres a las nuevas eras.

Aún así, la familia neolonesa se mantiene fortalecida, pero con la necesidad de mantenerse preparada para los cambios ideológicos que se producen principalmente por el intercambio cultural en la región.

Es fundamental la convivencia armónica de la familia y su unión, basada en principios cívicos y valores.

La era de la globalización y la estandarización de paradigmas a través de las comunicaciones masivas y las nuevas tecnologías, obligan al estado a crear políticas públicas relacionadas con la cultura que sean dinámicas y que hagan prevalecer nuestra identidad.

Consideramos que el proyecto de desarrollo del estado no puede fincarse sin considerar la dimensión cultural, por ello, estas políticas se enmarcan en los principios de libertad de expresión y de creación, y en la más amplia participación ciudadana en la definición de planes e instrumentos, a través del respeto, estímulo y libertad de los creadores, al mismo tiempo que genera oportunidades para la formación y expresión artística, así como la difusión cultural y el cuidado del patrimonio.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

PROPUESTAS:

- Promover mediante campañas la importancia de inculcar los valores de la honestidad y sus repercusiones.
- Promover programas que refuercen los valores cívicos de la sociedad, con el fin de reforzar la unión familiar y comunitaria.
- Inculcar por medio de campañas la importancia de la familia para el desarrollo de la sociedad, así como aportación para la educación de las nuevas generaciones.
- Inculcar la importancia del rol materno y paterno en la familia, su relevancia en la manutención y educación de los hijos.
- Fortalecer los programas que atienden y previenen las diferentes problemáticas sociales con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias.
- Fortalecer los programas que envuelven a los diferentes miembros de la familia, y realizar campañas enfocadas a cada uno de ellos.
- Promover la reconquista ciudadana de los espacios públicos, para que sean centros de convivencia y de desarrollo artístico y cultural.
- Garantizar que todo ciudadano tenga acceso a archivos, bibliotecas, bancos de datos, museos e instituciones con infraestructura propicia y sistemas de información y tecnología.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Auspiciar la participación de los tres órdenes de gobierno en la promoción de la cultura, favoreciendo la equidad en el acceso a los bienes y servicios culturales y actualizar el marco legal del sector.
 - Fortalecer el proceso de protección técnica y legal del patrimonio cultural del Estado y promoverlo a nivel municipal, estatal, federal e internacional.
 - Fortalecer y garantizar la operación de la red de museos del Estado con la participación activa de la sociedad.
 - Fomentar las expresiones de cultura regional con el fin de propiciar espacios para manifestar la diversidad y la pluralidad cultural; y promover nuestra identidad y nuestras tradiciones.
 - Estimular la creación artística y poner énfasis en las expresiones de las nuevas generaciones, multiplicar las becas e incentivos para los creadores, así como promover, respetar y garantizar los derechos de los autores para alentar su vocación.
 - Promover e impulsar la adecuación y construcción de espacios para el establecimiento de museos en los municipios fuera del área metropolitana que aún no cuenten con ellos.
 - Fomentar de manera permanente el hábito de la lectura, creando espacios de encuentro entre el libro y el lector, promoviendo la literatura juvenil y celebrando festivales de lectura y ferias del libro.
 - Incrementar la difusión cultural, aprovechando las nuevas tecnologías, los espacios y formas de comunicación alternativas, así como los medios de comunicación masiva.
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Fortalecer la relación Estado - Sociedad para impulsar, promover y difundir el arte y la cultura, al mismo tiempo que se fomenta el conocimiento de las bellas artes y la literatura.
- Consolidar e incrementar el alcance y calidad cultural de la radio y la televisión pública.

3.3. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE.

El partido está convencido de la necesidad de fomentar y promover el deporte en todas sus etapas, desde la edad temprana hasta la adulta, porque promueve la integración familiar, el cuidado de la salud y la convivencia pacífica entre los mexicanos.

La importancia de la práctica regular, estable y moderada de algún deporte radica en los beneficios físicos y psíquicos que experimentan las personas, mejorando sustancialmente su nivel de bienestar.

La participación en actividades deportivas debe iniciarse a muy temprana edad, esto en relación al contexto de las declaraciones de especialistas, ya que la practica regular de alguna actividad física se asocia generalmente a costumbres saludables y a una menor incidencia de tabaquismo y algunos otros hábitos tóxicos.

Los principales beneficios que se asocian a una actividad física regular son: prevención de la obesidad, prevención de enfermedades coronarias, mejora de la función respiratoria, disminución de la frecuencia cardiaca en reposo, favorece el crecimiento, mejora el desarrollo muscular, combate la osteoporosis, mejora el rendimiento físico en general, aumenta la capacidad vital, es tranquilizante y anti depresivo, mejora los reflejos y la coordinación, aporta

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

sensación de bienestar, elimina el estrés, previene el insomnio, estimula la iniciativa, favorece el autocontrol, nos enseña a aceptar y superar las derrotas, nos enseña a asumir responsabilidades y aceptar las normas, favorece y mejora la autoestima, entre muchos otros.

Por lo anterior, nuestra plataforma contempla un impulso decidido a la práctica del deporte bajo dos premisas; la primera como una actividad que permite mejorar el nivel de bienestar de la población y la segunda como el impulso como un deporte de alto rendimiento.

Para lograr lo anterior es necesario contar con una infraestructura básica para la práctica, una estructura orgánica que promueva y facilite la actividad, una red de maestros altamente capacitados que orienten y guíen a quienes incursionen en este desafío, así como la existencia de una estrecha coordinación entre los tres niveles de gobierno y la sociedad en su conjunto.

53

PROPUESTAS:

- Identificar, acondicionar y construir los espacios físicos que serán utilizados para realizar actividad física, tanto para la práctica regular de la población en general como para aquellos que se destacan por sus aptitudes.
 - Incrementar el número de espacios deportivos para personas que presentan capacidades diferentes, así como apoyarlos con equipo y maestros debidamente capacitados.
 - Promover convenios de colaboración entre la federación, los estados, los municipios y los grupos organizados para trabajar con un mismo objetivo, así como estar presentes en todos los municipios del estado.
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Propiciar el desarrollo de torneos estatales y municipales, así como participar activamente en nacionales e internacionales en las diversas disciplinas deportivas, a fin de incentivar su práctica.
- Identificar a personas destacadas en la práctica del algún deporte e invitarlos a desarrollar sus aptitudes para convertirlos en deportistas de alto rendimiento, otorgándoles en su caso becas, tanto para su desarrollo deportivo como para su desarrollo educativo y profesional.
- Realizar convenios de colaboración con universidades y escuelas técnicas encaminados a formar profesores para el deporte de alto rendimiento.
- Consolidar los programas de educación física en todas las escuelas del sistema de educación pública, así como del desarrollo de competencias municipales, regionales y estatales.
- Promover el desarrollo de eventos deportivos de talla nacional e internacional en el estado a fin de posicionar a Nuevo León en el ámbito deportivo internacional.

54

4. SALUD UNIVERSAL Y MODERNIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

Garantizar el derecho humano a la salud es uno de los principales objetivos del Partido Revolucionario Institucional. Elevar la calidad de vida y esperanza de vida de los nuevoleonenses forma parte de nuestra oferta política.

Aún y cuando Nuevo León presenta los más elevados estándares en salud en el país, comparables con países altamente desarrollados, es necesario profundizar en los esfuerzos para lograr una cobertura universal en el Estado.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

Para lograr lo anterior, se buscarán los mecanismos necesarios para que todas aquellas personas que radiquen en Nuevo León y que aún no se encuentren incorporados a un sistema de salud, puedan ser incluidas en el Seguro Popular, donde, sin ningún costo, estén en posibilidad de recibir los servicios y medicamentos para conservar sus niveles de bienestar.

Conscientes de que la prevención es la mejor estrategia para mejorar los niveles de bienestar de las personas, nuestra plataforma contempla fortalecer los programas encaminados bajo esta modalidad, incentivando el auto cuidado.

Para lograr estos resultados es necesario realizar anualmente un diagnóstico de salud en el estado, mismo que identificará los principales padecimientos que le aquejan a la población así como las causas que los producen, a fin de que, bajo un programa conjunto donde no solamente participen las instituciones de salud sino todas aquellas que de alguna forma tienen injerencia en el problema, participen en la solución del problema.

En este proceso, la preparación de nuestros médicos juega un papel preponderante por lo que se continuará fortaleciendo la actualización de sus conocimientos y los procesos de investigación, procurando migrar dentro de los principios éticos hacia la medicina genómica.

La conformación de la pirámide poblacional, conformada por un mayor porcentaje de adultos mayores, requiere que la atención a este grupo poblacional se modifique y especialice, motivo por el cual es necesario promover la capacitación de un mayor número de doctores en esta materia, procurar una mayor calidad de vida de este grupo de población es importante y justo.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

Adicionalmente se continuará con el proceso de incremento y modernización de las instalaciones de salud, así como sus sistemas de diagnóstico y tratamiento, ubicando las de nueva creación en espacios estratégicos, cerca de la población que las necesita.

PROPUESTAS:

- Garantizar la cobertura total y el acceso a los servicios de salud a toda la población nuevoleonesa.
 - Promover la capacitación de más médicos para la atención de adultos mayores es uno de los renglones que no quedara rezagado.
 - Implementar la elaboración anual de diagnósticos de salud para conocer los principales padecimientos que aquejan a la población así como las causas que lo provocan, serán acciones permanentes que permitirán establecer programas integrales para la solución y disminución de los mismos.
 - Estimular la participación de la comunidad a través de campañas y programas de educación para la salud, prevención, atención, detección y combate a enfermedades como la diabetes, obesidad, salud reproductiva, anorexia, bulimia, VIH-SIDA, entre otras.
 - Empezar programas orientadas a la prevención y combate de las adicciones en los segmentos de población más vulnerable.
 - Fortalecer los programas de salud de la mujer, especialmente aquellos destinados a prevenir o atender el cáncer cérvico uterino y cáncer de mama, así como en los padecimientos del hombre.
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Establecer sistemas que les permitan a las instituciones de salud evitar desabastos de medicamentos, material de curación, material para laboratorio, radiodiagnóstico y en general para la atención de los pacientes serán prioritarios, así como el establecimiento de sistemas consolidados de compras que permitan obtener mejores precios.
- Promover con las instituciones federales la construcción de unidades médicas para la atención oportuna de padecimientos, así como construir aquellas que como responsabilidad del estado sea necesario.
- Modernizar los sistemas de diagnóstico y tratamiento con tecnologías de vanguardia.
- Establecer procesos especializados para la atención del adulto mayor, tanto en su concepción preventiva como curativa.

57

5. ULTRACREMIENTO Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Construir un espacio competitivo, eficaz y eficiente requiere de muchos factores, uno de ellos es lograr que los subsistemas económico, social y físico ambiental se interrelacionen con el menor esfuerzo y con el menor costo, y que propicien su permanencia a través del tiempo.

El desarrollo urbano es el responsable de este proceso. Mediante estudios minuciosos debe garantizar una relación armónica entre las zonas residenciales, industriales, comerciales y de recreación que permitan a la población desarrollar plenamente sus actividades.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

El área metropolitana de Monterrey presenta, como algunas otras en el país, características muy especiales ya que al conformarse por varios Municipios se hace necesaria una coordinación muy estrecha que permita la construcción de infraestructura con una visión integral de la metrópoli y no solo del municipio.

El estado debe procurar el establecimiento de convenios con municipios, y entre ellos mismos, que permitan consolidar un plan de largo plazo para un crecimiento ordenado. Adicionalmente el plan debe estar respaldado por una normatividad clara, precisa y homogénea.

El rápido crecimiento del área metropolitana de Monterrey ha potenciado el desarrollo económico de la región, pero también ha dado origen a nuevos problemas. Entre éstos destaca el abandono creciente de las áreas centrales, resultado de la compleja combinación de preferencias del consumidor y de las políticas públicas que han favorecido el crecimiento en extensión sobre la periferia.

Una población o ciudad que crece en desorden, le representa al gobierno un reto técnico y económico para ofrecerle los servicios básicos, y respecto a la población, una disminución en su nivel de bienestar.

El área metropolitana de Monterrey está creciendo en grandes proporciones, motivo por el cual es necesario emprender acciones contundentes para fomentar la descentralización de la actividad económica a las zonas norte, sur y oriente del estado, para ello es necesario dotar a dichas regiones de la infraestructura necesaria para incentivar su crecimiento.

Ahora bien, el desarrollo urbano, adicionalmente al desafío de procurar el crecimiento ordenado de los centros de población le debe adicionar una nueva característica, la sustentabilidad, entendiendo este concepto como el uso

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

responsable de los recursos para satisfacer nuestras necesidades, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

La complejidad de administrar una ciudad-estado como lo es el área metropolitana de Monterrey se vuelve evidente a la hora de definir el rumbo en lo referente a desarrollo urbano, por una parte es necesario lidiar con la conglomeración al mismo tiempo que se atienden las necesidades de la zona rural. Se vuelve aún más delicado cuando se tiene enfrente la transformación de su rostro y el de su economía, un fenómeno inédito para nuestro estado.

PROPUESTAS:

- Consolidar el Plan Estatal de Desarrollo Urbano en coordinación con todos los Municipios del Estado, a fin de identificar las diferentes zonas que conformaran el entorno como son; las zonas habitacionales, industriales, comerciales, recreativas, áreas protegidas, vialidades, vías férreas, aeropuertos, carreteras, entre muchas otras con una visión de largo plazo.
- Proponer la adecuación de la normatividad de desarrollo urbano en el estado y en los municipios, en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo.
- Impulsar el crecimiento vertical en la zona centro del área metropolitana de Monterrey, a fin de aprovechar sus espacios, creando incentivos para su uso eficiente y racional.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Promover una estrategia integral que coordine el esfuerzo de los tres órdenes de gobierno, encaminado a la obtención de recursos federales para el suministro de servicios urbanos de alto impacto.
- Promover la introducción de los servicios públicos necesarios para convertir a las zonas norte, sur y oriente del estado en polos de desarrollo, aprovechando las ventajas competitivas y actividades económicas más productivas.
- Elaborar estudios que permitan conocer las actividades que el gobierno debe realizar para provocar el desarrollo sustentable del estado.
- Privilegiar el uso de los materiales propios del estado en los espacios habitacionales a fin de lograr una mejor adaptación a las condiciones ambientales y características regionales, buscando un ahorro en los sistemas de energía y uso racional de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Establecer los procedimientos administrativos de control que aseguren que en el momento en que se otorgue un permiso de construcción se hayan cubierto todos los requisitos que las diferentes dependencias y entidades municipales, estatales o federales establezcan, así como el estricto cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo.
- Agilizar la regularización de la tenencia de la tierra y la introducción de los servicios básicos en las colonias populares, pues ambos son requisitos indispensables para poner en marcha de manera efectiva los programas de mejoramiento de vivienda.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

6. POLÍTICAS DE ESTADO PARA FORTALECER Y AMPLIAR EL DESARROLLO RURAL.

Nuestro Partido considera que el desarrollo social en el campo debe sustentarse en la promoción del empleo, de los proyectos productivos y el acceso equitativo a los servicios de salud, educación, la construcción de vivienda digna, la recreación y el deporte. Todo ello debe reflejarse en el mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad rural.

El problema de la desigualdad es mayor en las zonas rurales, afectando sobre todo a los grupos de menor desarrollo relativo.

El aumento de los precios de productos que constituyen la canasta básica lesiona el bienestar de grupos sociales. El Partido exigirá que, de manera prioritaria, se pongan en marcha de programas específicos contra la carestía de la vida, en especial de los alimentos, para impedir que se agrave la desnutrición en las familias de la sociedad rural.

PROPUESTAS:

- Promover el desarrollo rural integral mediante políticas públicas para la creación de infraestructura social y productiva y de servicios que generan empleo e ingreso y eleven la calidad de vida de los productores rurales.
 - Propiciar el fortalecimiento de las empresas sociales ejidales y comunitarias con un enfoque dirigido a propiciar la creación cadenas productivas, con una mayor cobertura de la banca de desarrollo responsable del financiamiento al campo.
 - Impulsar la revisión del marco jurídico del sector rural.
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

7. NUEVAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA LAS MUJERES.

En las últimas décadas, las mujeres de Nuevo León han ganado espacios y han mejorado su calidad de vida, según se desprende de los indicadores de educación, salud y de participación en los mercados laborales.

Su presencia ha cobrado importancia en los sectores público, privado, académico y social, y esto se refleja en el número de puestos directivos y cargos de elección popular ocupados por mujeres; el papel que desempeñan como profesionistas, en la docencia y la investigación; su activa participación ciudadana a través de organismos no gubernamentales, asociaciones de profesionistas y de colonos.

Es evidente que las mujeres desempeñan un papel central en todos los aspectos de la sociedad y del desarrollo humano. La sensibilización y concientización de la perspectiva de género continúa consolidándose.

Afirmamos nuestro compromiso de fortalecer la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres; el respeto pleno a los derechos de la población femenina, propiciar su desarrollo integral, mejorar sus condiciones de vida, su posición hacia el interior de la familia, y alentar su proyección y participación en los ámbitos político, económico, intelectual, social y cultural.

PROPUESTAS:

- Garantizar el respeto, desarrollo e igualdad de oportunidades en el ámbito laboral, combatiendo el acoso sexual y la discriminación salarial, por estado civil, por género, por edad o por embarazo.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Ampliar la cobertura de atención de las guarderías y estancias infantiles, y establecer un sistema de atención infantil en estos lugares que garantice calidad y satisfacción de la demanda del hombre y de la mujer trabajadores.
- Reforzar e incrementar las campañas orientados a promover la equidad de género y el respeto a los derechos humano.
- Promover la igualdad de oportunidades de participación de las mujeres en la toma de decisiones públicas y políticas.
- Consolidar los sistemas de información estadística y de indicadores sobre los diferentes tipos de violencia con perspectiva de género, para establecer medidas de prevención y atención.
- Promover una cultura de respeto y reconocimiento de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.
- Informar y sensibilizar a la comunidad sobre la equidad y propiciar un cambio cultural a través de programas educativos orientados a promover la igualdad en todos los ámbitos de la sociedad.

8. NUEVAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA JÓVENES.

En los últimos años, la juventud de Nuevo León ha empezado a adquirir un rol protagónico en muchos espacios, y básicamente en el campo social. Actualmente representa una tercera parte de la población de nuestro Estado, por lo que representa un factor estratégico en el desarrollo de la sociedad.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

Es por esto que seguiremos apoyando a los jóvenes nuevoleonenses, comprometidos y protagonistas de los cambios económicos, sociales y políticos de Nuevo León; además de garantizar el acceso a diversas oportunidades de desarrollo que les permita potenciar sus capacidades para mejorar su nivel de vida, realizarse como personas, profesionistas y ciudadanos, y de esta forma contribuir al desarrollo de nuestro Estado.

Creemos en un Nuevo León donde los jóvenes estén incorporados permanentemente en la participación ciudadana y en la toma de decisiones; en ellos reconocemos la capacidad de asumir posiciones estratégicas dentro del sector privado y en la Administración Pública.

PROPUESTAS:

- Ampliar y reforzar la cobertura y calidad de la educación media y superior, y su vinculación con el mercado laboral.
 - Recuperar, habilitar y construir más espacios públicos deportivos y recreativos para los jóvenes.
 - Impulsar y apoyar el talento deportivo y artístico de los jóvenes.
 - Promover e incrementar la participación de los jóvenes en la toma de decisiones políticas y públicas.
 - Difusión de la cultura empresarial a través de la creación de instrumentos de ahorro y financiamiento.
 - Consolidar los programas de orientación en materia de educación sexual, de salud y planificación familiar.
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Incrementar el programa de becas educativas a jóvenes destacados.
- Garantizar opciones en materia de educación, empleo, recreación y deporte.
- Vocación de servicio y el compromiso social de los jóvenes.
- Garantizar el acceso a la educación, incorporación laboral, combate a las adicciones y su participación ciudadana.
- Campañas de prevención de adicciones y de educación sexual.

9. DESARROLLO Y JUSTICIA SOCIAL PARA LOS GRUPOS VULNERABLES.

El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, género, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.

Hemos venido realizando progresivos esfuerzos para asistir a esos grupos sociales en cuanto a necesidades básicas, en la aceptación de la igualdad legal y la preservación de libertades y derechos individuales.

Estos grupos vulnerables, que por su edad, condición o género se encuentran en situaciones de desventaja social y desprotección jurídica, requieren de una especial atención. La familia es el espacio privilegiado para dar solución a los diferentes problemas de vulnerabilidad social.

Es nuestro compromiso reforzar los programas sociales existentes en el Estado para que mujeres, hombres, niños, jóvenes, adultos mayores, personas con

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

discapacidad y comunidades indígenas asentadas en el Estado, quienes se encuentran en una situación de pobreza y vulnerabilidad, vivan en un contexto incluyente y mejoren su calidad de vida.

PROPUESTAS:

- Promover un programa de protección y trato digno a menores, adultos mayores y personas con discapacidad, así como el respeto a los accesos y lugares destinados para ellos.
 - Prevenir y combatir el maltrato, tráfico, violencia, abuso, desnutrición, discriminación, abandono, así como la explotación sexual y laboral.
 - Implementar programas de salud integral para promover un estilo de vida activo a través de programas de actividades deportivas, culturales y recreativas.
 - Promover, reconocer y estimular a personas de la tercera edad o con discapacidad que destacan en actividades deportivas, culturales y laborales.
 - Ampliar la cobertura y el nivel de atención médica especializada, oportuna y suficiente.
 - Más y mejores espacios de convivencia, capacitación y desarrollo de habilidades que les generen ingresos.
 - Incorporación al mercado laboral de los adultos mayores y personas con discapacidad, incrementando el número de plazas, con funciones adecuadas a su edad o discapacidad.
-

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Construcción de nuevas escuelas de educación especial, centros de rehabilitación, asilos, centros de asistencia social.
- Establecer programas de prevención, atención y rehabilitación de accidentes, malformaciones congénitas y complicaciones durante el embarazo y nacimiento.
- Más y mejores espacios de rehabilitación física, intelectual y emocional.
- Adecuar la infraestructura y equipamiento urbano (transporte público) en lugares públicos y privados para las personas de la tercera edad y con capacidades diferentes.
- Más y mejores tarifas preferencial en el pago de servicios públicos.
- Implementación del Lenguaje de Señas y el Sistema de Escritura Braille en los servicios públicos y los medios de comunicación.

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015
Elección de Gobernador

C. | **NUEVA POLÍTICA
POLÍTICA PARA
FORTALECER LA
DEMOCRACIA, LA
GOBERNABILIDAD Y EL
ESTADO DE DERECHO**

**C. NUEVA POLÍTICA
POLÍTICA PARA
FORTALECER LA
DEMOCRACIA, LA
GOBERNABILIDAD Y EL
ESTADO DE DERECHO**

1. CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LA GOBERNABILIDAD.

69

El fortalecimiento de la democracia en México requiere avanzar necesariamente de la democracia representativa a la social, estableciendo un modelo de desarrollo en donde exista plenamente la justicia social y donde los valores fundamentales para alcanzarlo sean un régimen democrático, sustentado en principios esenciales como son las garantías individuales y los derechos humanos.

Asimismo consideramos que una sociedad solo puede ser democrática si se crean mejores condiciones jurídicas, económicas, sociales y culturales que eleven el bienestar del pueblo. De ahí la necesidad de que la vigencia de los derechos sociales contribuyan a mitigar los altos niveles de pobreza, desempleo, desnutrición y se eleve la calidad y la cobertura de los servicios de educación, salud y acceso a la vivienda.

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

Para fortalecer la gobernabilidad se requiere modernizar nuestro régimen político, pero en la coyuntura es urgente resolver los grandes problemas de seguridad pública y de procuración e impartición de justicia, de empleo, educación de calidad, de cobertura en la salud y la seguridad social, de alimentación y de combate a la pobreza. Frente a la crisis mundial, la sociedad demanda energía en la toma de decisiones públicas.

PROPUESTAS:

- Promover el fortalecimiento de la relación con el Poder Legislativo mediante la revisión de las competencias y atribuciones para que realice eficientemente las tareas que le son propias y participe más activamente en el diseño y vigilancia de las políticas públicas.
- Propiciar los principios, los valores y las ideas en que debe fundarse no sólo la transición, sino la gobernabilidad futura de México y las formas que se deben adoptar para un nuevo modelo de desarrollo que acelere el crecimiento con equidad y permita la redistribución del poder político, que dé vigencia a los derechos humanos y construya un sistema de seguridad pública y de justicia que asegure condiciones de bienestar y paz social.
- Avanzar en la transformación de las instituciones del Estado para adecuarlas a las transformaciones sociales y económicas que hoy requiere nuestra sociedad y viabilizar el paso a las instituciones de la sociedad.

2. SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA PERMANENCIA DEL ESTADO DE DERECHO.

En materia de seguridad pública, actualmente México presenta un desafío, resultado de una serie de factores que han generado como consecuencia el

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

crecimiento desorbitado de la incidencia delictiva común, del narcotráfico y el crimen organizado, daña el clima de convivencia armónica entre los mexicanos y afecta severamente las condiciones para el crecimiento económico y social del país.

Tales factores son esencialmente económicos e institucionales. El lento crecimiento de la economía y la insuficiente generación de empleos han propiciado pobreza y falta de ingreso.

Por otra parte, las actuales instituciones de seguridad pública fueron diseñadas con esquemas de profesionalización para una criminalidad diferente al contexto actual, y bajo esa circunstancia no están preparadas para las nuevas demandas.

La crisis de seguridad que se está viviendo, impide el ejercicio de las garantías no sólo de los neoleoneses, sino de todos los mexicanos.

El Partido Revolucionario Institucional y sus partidos coaligados visualizan la Seguridad Pública como una característica esencial de los espacios públicos y privados, que permite a la población desarrollarse y convivir. Para construir estos espacios es necesaria la intervención de la sociedad en conjunto con las dependencias federales, estatales o municipales responsables de esta función.

Es importante la consolidación mediante esquemas de prevención de los delitos, un sistema integral de seguridad pública, el combate a la corrupción, depuración y dignificación de los cuerpos policiacos, un sistema de administración penitenciaria eficiente e integral y una coordinación y cooperación estrecha entre los diferentes cuerpos policiacos.

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

Un diagnóstico preciso de los factores que influyen en el incremento de los niveles de delincuencia es una herramienta indispensable para mejorar los niveles de seguridad, así como el hecho de que los programas y proyectos encaminados a tal objetivo contengan planteamientos de largo plazo y acciones inmediatas, contundentes y firmes que trasciendan los cambios de gobierno. La vinculación y la concurrencia de los actores sociales en un mismo objetivo permitirán alcanzarlo en forma satisfactoria.

El estado de derecho es la única vía para garantizar la certidumbre y seguridad en el goce de nuestros derechos, en el ejercicio de las libertades y en el cumplimiento de las obligaciones. Por ello, nuestro proyecto se encamina a combatir la delincuencia, la corrupción y a recuperar la confianza de la gente en la legitimidad de las instituciones.

72

PROPUESTAS:

- Consolidar una amplia red de participación ciudadana con objetivos claros y medibles que permitan disminuir los índices delictivos con base en proyectos de prevención debidamente focalizados.
 - Fortalecer las acciones encaminadas a la prevención del delito de cada una de las dependencias y entidades de la administración pública estatal involucradas en este proceso.
 - Materializar y fortalecer las acciones que la Ley de Seguridad Pública establece, mejorando sustancialmente los sistemas de coordinación entre los tres niveles de gobierno.
 - Vigorizar el servicio profesional de carrera, cuidando que todo el personal cumpla con los perfiles idóneos para el desempeño de su función, así
-

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

como el establecimiento de pruebas de confianza permanentes que verifiquen y certifiquen la honestidad de los servidores públicos.

- Consolidar y modernizar los sistemas de información y control de las instituciones encargadas de la seguridad, en los tres órdenes de gobierno a través de una estrategia integral.
- Mejorar la capacidad tecnológica y operativa para combatir la delincuencia, bajo bases de coordinación a partir del Sistema Nacional de Seguridad.
- Impulsar el establecimiento de las recientes reformas al sistema de justicia mediante juicios orales, arraigo de personas, las nuevas modalidades del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como la coordinación de los tres órdenes de gobierno con pleno respeto a las garantías de seguridad jurídica y las referentes al combate del crimen organizado y del narcotráfico, a fin de favorecer la certidumbre legal para las víctimas, establecer la presunción de inocencia y fortalecer los programas de readaptación, reinserción social y atención a las adicciones.
- Promover la formulación y ejecución de programas regionales de desarrollo económico y social en las zonas de mayor incidencia en la siembra y tráfico de narcóticos, donde el crimen organizado está afectando las garantías individuales de derecho a la vida, de libre tránsito, de libertad de expresión y otras, además de sustituir al Estado en sus funciones esenciales.

73

3. MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE PROCURACIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

Responsabilidad ineludible del Estado es la aplicación de las leyes y la imposición de penas a aquellos individuos que infrinjan normas legales, situaciones necesarias para que exista armonía en la sociedad.

Nuevo León se ha posicionado en el liderazgo nacional en esta materia gracias a la incorporación de nuevos sistemas que no operaban en el resto del país y algunos de ellos aún no operan en el ámbito federal.

Los resultados alcanzados han sido resultado de una gran participación de la sociedad incluidos los funcionarios de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales y profesionales del derecho.

Entre los nuevos mecanismos aplicados en el Estado que implican una mayor transparencia y eficacia encontramos la digitalización y mejor funcionalidad del Poder Judicial, los métodos alternos de solución de conflictos y los juicios orales, que han permitido desahogar el rezago que existía en la impartición de justicia.

Sin embargo, para que el Poder Judicial trabaje con mayor eficacia es necesario que su vinculación con el Poder Ejecutivo y específicamente con la labor de los Ministerios Públicos y las tareas de prevención del delito y de rehabilitación y administración penitenciaria se desarrolle igualmente con procesos innovadores que garanticen la impartición de justicia.

PROPUESTAS:

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Analizar permanentemente los lineamientos normativos para proponer su modernización y adecuación a las situaciones imperantes, con la finalidad de contar con mecanismos expeditos para la procuración de justicia.
- Modernizar las herramientas y procedimientos de los Ministerios Públicos para integrar expedientes debidamente fundamentados y motivados que permitan al Poder Judicial contar con todos los elementos objetivos de juicio para dictar una sentencia.
- Reforzar la investigación y dotar a las autoridades investigadoras y juzgadoras, de recursos legales que permitan prevenir y castigar con todo el rigor de la ley los delitos de privación temporal de la libertad, el secuestro de personas y el robo de infantes, entre otros delitos de alto impacto social.
- Concretar la extensión de los ámbitos en los cuales se aplican los juicios orales y los procedimientos alternos de solución de conflictos.
- Aplicar permanentemente pruebas de confianza al personal asignado a las tareas de procuración de justicia y otorgar a los funcionarios responsables de esta actividad, sueldos, incentivos y prestaciones que les permitan vivir con decoro y asegurar un patrimonio como fruto de su honesto desempeño.
- Modernizar los sistemas de administración penitenciaria a fin de lograr la readaptación permanente de las personas que delinquen, con un absoluto y estricto apego a los derechos humanos.

Plataforma – Coalición “Juntos por Nuevo León” 2009-2015

Elección de Gobernador

- Capacitar y profesionalizar en niveles de excelencia al personal del sistema de administración penitenciaria, a través de planes de actualización en materia penal, derechos humanos y tecnologías de la información, entre otros.
 - Profundizar en la capacitación de las personas privadas de su libertad en actividades que les permitan, en el momento que cumplan con su sentencia, auto emplearse en actividades legales y productivas que faciliten recursos suficientes para desarrollar una vida digna, así como en mecanismos y convenios con la comunidad empresarial para su reinserción en la vida laboral y productiva.
 - Consolidar los sistemas de denuncia ciudadana contra todo tipo de delincuencia, asegurando la respuesta inmediata de los cuerpos policíacos, que brinden seguridad plena a las personas que informen sobre los delitos. Bajo ningún concepto debe ponerse en riesgo la integridad personal y patrimonial del denunciante.
 - Ampliar y perfeccionar el sistema de defensa y orientación jurídica a víctimas del delito, con el fin de que las personas puedan hacer valer sus derechos, independientemente de su condición educativa, económica, cultural o social.
 - Profundizar las reformas llevadas a cabo en la Defensoría de Oficio a fin de que existan abogados dispuestos a apoyar a los que menos tienen y exista equidad en la impartición de Justicia.
 - Fortalecer las Juntas de Conciliación y Arbitraje asegurando una justicia laboral pronta y expedita, incrementando los sistemas alternos de solución de conflictos.
-

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

4. FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

El Partido Revolucionario Institucional y las instituciones políticas coaligadas se pronuncian por la universalidad de los derechos humanos. Asumimos con responsabilidad la tarea de consolidar los organismos de protección de los derechos humanos, así como de actualizar permanentemente el orden jurídico que los rige para que su vigencia dé certidumbre a los ciudadanos.

Defender los derechos humanos de aquellos sectores más desprotegidos de la sociedad es una obligación que asumimos ineludible y prioritaria. Por ello, nos comprometemos a luchar de forma especial por los derechos de la niñez, los adultos mayores, las personas con capacidades diferentes y por los indígenas.

PROPUESTAS:

- Promover con la mayor amplitud una cultura de aceptación y reconocimiento de los derechos humanos, con respeto a todos los integrantes de la sociedad, sin distinción ni discriminación por razones de credo, género, raza, posición económica, ideología o preferencia sexual. Fomentar el pleno respeto a la diversidad y ejercicio cotidiano de la tolerancia.
- Desarrollar programas de defensa de los derechos humanos, conjuntamente con la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil.
- Hacer valer los principios de imparcialidad e igualdad de criterios de la administración pública, dotando a los ciudadanos de instrumentos

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

legales adecuados frente a los posibles actos de autoridad que sean violatorios de sus derechos.

- Vigilar que se respete la autonomía y el ejercicio pleno de las facultades de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de los organismos estatales afines.
- Impulsar la adopción y perfeccionamiento de normas para disuadir y combatir la violencia familiar, así como las medidas para atender a los grupos y personas vulnerables.
- Promover que los visitadores de los organismos de derechos humanos tengan una presencia permanente en los centros penitenciarios del país.
- Asegurar que todos los ciudadanos reciban un trato digno por parte de las autoridades encargadas de procurar y administrar la justicia.

78

5. POLÍTICA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROTECCIÓN CIVIL.

El sistema de seguridad integral se configura como una actividad dirigida a la protección de personas y bienes con esquema de contribución proactiva.

Tal sistema comprende no sólo a los Cuerpos de Seguridad sino también a los diferentes colectivos que integran los servicios de emergencias.

Así pues, el funcionamiento de los servicios públicos responsables de garantizar la vida y la integridad física de las personas y bienes debe realizarse para la totalidad de sus ciudadanos y con niveles de óptimos conformes a las condiciones de progreso social y tecnológico.

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

La participación social individual o colectiva, también es pieza clave en las tareas de protección civil orientadas por las autoridades, fomentado una corresponsabilidad, no sólo en los trabajos de emergencia y reconstrucción frente a posibles desastres, sino fundamentalmente en la prevención mediante una intensa actividad de comunicación abierta y desarrollo de valores sobre la materia.

Las contribuciones de la sociedad a las tareas de protección civil son indispensables, en virtud de que facilitan las tareas de gobierno en diferentes aspectos tales como coadyuvar a la identificación de riesgos y vulnerabilidades por quienes los padecen y a conformar Atlas de Riesgos y agendas de prioridades para el trabajo institucional de los órdenes de gobierno.

Apoyaremos el desarrollo de una cultura de protección civil y de apoyos para la capacitación de recursos humanos que permitan tener un mejor conocimiento de las vulnerabilidades de los conglomerados rurales y urbanos con Atlas de Riesgos y protocolos detallados que permitan una fluida atención a las comunidades que se enfrenten a imponderables naturales.

79

PROPUESTAS:

- Reforzar el Modelo Integral de Emergencias.
 - Conformar, complementar y actualizar el Atlas de Riesgos.
 - Trabajar en la elaboración e implantación de planes de emergencias, apoyando las de ámbito local así como a los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento, y a las Asociaciones de Voluntarios de Protección Civil.
-

Plataforma - Coalición "Juntos por Nuevo León" 2009-2015

Elección de Gobernador

- Fortaleceremos desde el ámbito de la competencia que como entidad federativa corresponde, el Sistema Nacional de Protección Civil, promoviendo una mejor integración de los órdenes de gobierno y la sociedad civil en las tareas de prevención de riesgos y vulnerabilidades que pueden ocasionar desastres.